

NOMBRE DEL PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL - INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA JÓVENES SANCIONADOS (PIL)

SERVICIO NACIONAL DE MENORES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa busca resolver la dificultad que tienen los jóvenes sancionados por ley de incorporarse y mantenerse en un puesto de trabajo, disminuyendo el riesgo de delinquir. Para ello el programa -a partir de un diagnóstico- establece un perfil de empleabilidad y según cupos laborales disponibles, se le entrega a los beneficiarios un apresto laboral que les permite complementar el desarrollo de habilidades blandas. Además, el programa contempla un proceso de intermediación laboral y asesorías con empresas que permita desarrollar una plataforma de apoyo, así como el fortalecimiento de los procesos de colocación laboral y la mantención de los jóvenes en el espacio laboral.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro), Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros).

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que el programa ha realizado ajustes en su diseño, no es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario. • El gasto administrativo representa un 15,25% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 10,4%). • El programa presenta una sobre ejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por sobre el 110%). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que los indicadores no reportan valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado. • El resultado del indicador de propósito no es posible evaluar respecto al año anterior. • Debido a que los indicadores no reportan valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado.

PROPÓSITO

PRESUPUESTO (M\$ de cada año)

	PRESUPUESTO (M\$ de cada año)					
	2016	2017	2018	2019	2020	
Jóvenes infractores de ley condenados a sanciones de medio libre y privativos de libertad por Ley N° 20.084 logran insertarse en un puesto de trabajo formal.	Presupuesto Inicial	916.091	895.103	1.107.382	946.049	1.144.244
	Presupuesto Final	600.000	876.617	884.220	1.144.244	-
	Presupuesto Ejecutado	591.738	766.098	793.697	1.144.244	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 2015
Año de término: Permanente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

**POBLACIÓN OBJETIVO:
POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO**

Jóvenes sancionados que en sus PII cuenten con objetivo de inserción laboral, y que cumplan los siguientes requisitos:

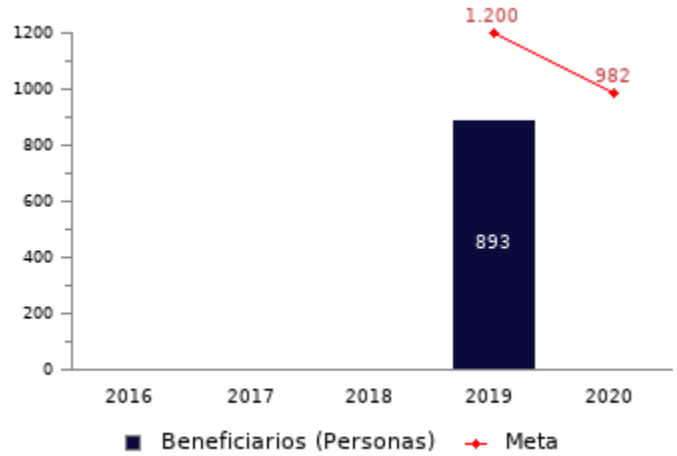
- 8vo básico aprobado
- No presentar consumo problemático de drogas ni condición psiquiátrica que implique algún nivel de discapacidad (información entregada por programa donde cumple sanción)

En caso que el joven se encuentre participando de tratamiento por consumo de droga, se solicitará respaldo por parte de programa tratante a través de informe

- Tiempo de permanencia en la sanción o medida de al menos de 6 meses
- Motivación por incorporarse al programa de intermediación laboral (objetivo en PII sobre inserción laboral)

La selección considera el orden de postulación al programa hasta completar cupos disponibles siempre y cuando el postulante cumpla con todos los requisitos previos mencionados.

Se corrige población objetivo previa, inicialmente consideró dentro de la población objetivo a jóvenes postulantes (previa revisión de antecedentes) no a los seleccionados.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos

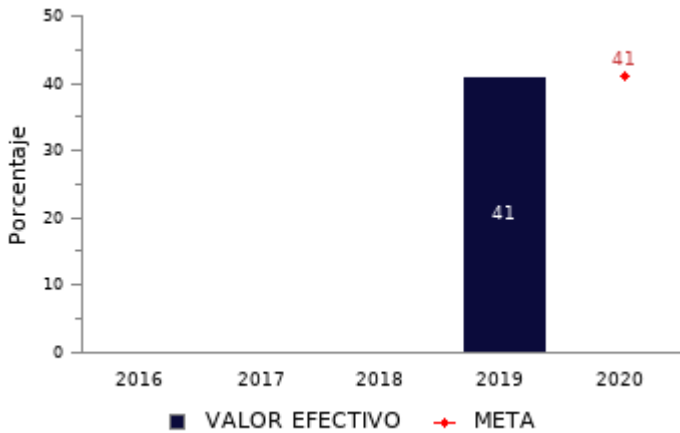
**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente) Competencias para la Empleabilidad	Nombre Bien o Servicio (componente) Acompañamiento en el puesto de trabajo
Gasto total M\$ 646.475	Gasto total M\$ 323.237
Gasto unitario M\$ 724 por cada Jóvenes beneficiarios de talleres laborales	Gasto unitario M\$ 886 por cada Jóvenes atendidos con contrato de trabajo formal.
<p>Jóvenes beneficiarios de talleres laborales</p> <p>2015 2016 2017 2018 2019</p> <p>■ Asesorías Técnicas</p>	<p>Jóvenes atendidos con contrato de trabajo formal.</p> <p>2015 2016 2017 2018 2019</p> <p>■ Asesorías Técnicas</p>

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

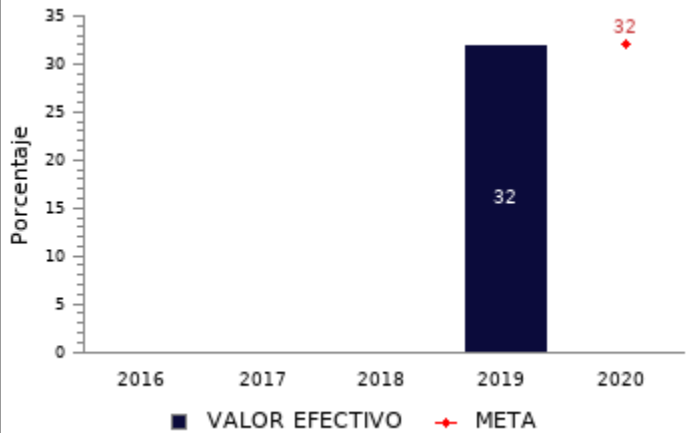
Porcentaje de jóvenes atendidos en el Programa de Intermediación Laboral que son colocados laboralmente con contrato formal

(N° de jóvenes colocados laboralmente con contrato formal en el año t / N° de jóvenes atendidos en el Programa de Intermediación Laboral en el año t) * 100



Porcentaje de jóvenes atendidos colocados laboralmente que presentan una mantención de al menos 3 meses.

(N° de jóvenes que presentan una mantención laboral de al menos 3 meses en el año t / N° de jóvenes seleccionados por PIL en año t) * 100%



RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	Cumple	Los criterios que caracterizan a la población potencial son coherentes con el problema que aborda el programa. La población objetivo es un subconjunto de la población potencial que da cuenta de la población prioritaria de atender. Los criterios que definen a la población objetivo del programa son suficientes.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	Cumple	Los criterios que definen a la población objetivo del programa son medibles y verificables por terceros. Se definen adecuadamente criterios de prelación en la población objetivo para ordenar el acceso a los beneficios.
Resultado final	El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	-	-	-	-	12,75%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	-	-	-	-	74,42%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA



* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.

** Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	-	-	-	-	120,95%	El programa presenta una sobre ejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por sobre el 110%).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	-	-	-	-	100,00%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de jóvenes atendidos en el Programa de Intermediación Laboral que son colocados laboralmente con contrato formal	N/C	41,00%	N/C	Cumple	Cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador
Porcentaje de jóvenes atendidos colocados laboralmente que presentan una mantención de al menos 3 meses.	N/C	32,00%	N/C	Cumple	Cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador

EFICACIA (COMPONENTES)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de jóvenes que aprueban los 3 módulos de apresto laboral en la etapa de Competencias para la Empleabilidad	N/C	59,00%	N/C	Cumple	Cumple	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador
Porcentaje de jóvenes colocados laboralmente que presentan una mantención laboral de al menos 3 meses consecutivos y registran una entrevista individual	N/C	97,00%	N/C	Cumple	Cumple	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.